





Misión: Somos la Institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.

Dirección del Proyecto MIB Chacarita Alta

INFORMATIVO N° 4 DEL PROYECTO MIB CHACARITA ALTA

Fecha: Al 31 de julio de 2020.

- Se informa que para consultas o pedido de aclaraciones, puedan contactar **al teléfono 021 4133126 o al correo sfilippini@muvh.gov.py**, de la Coordinación Social del Proyecto o canalizar con el Referente Comunitario de la zona.
- Se cuenta con la Resolución N° 1103 del 24 de julio de adjudicación de contratación de la Compañía de Ingenieros Asociados SA, para la Fiscalización de las obras de contención de los cauces Antequera y Tacuary, obras de refacción y construcción de viviendas sostenibles y obras de mejoramiento de la infraestructura urbana de servicios públicos.
- Se cuenta con la Resolución N° 1137 del 28 de julio de adjudicación de la contratación del Consorcio San Rafael conformado por las Firmas TR Construcciones SA y DC Ingeniería SA para la Construcción de las obras de contención de los cauces Antequera y Tacuary.
- El Plan de Reasentamiento del Proyecto, el Manual de ejecución del Plan y los instrumentos de soporte, luego de la No objeción del BID, están actualmente para la aprobación vía Resolución por parte del Ministro del MUVH.



- Continúa la coordinación con la Municipalidad de Asunción (MCA) mediante reuniones periódicas y comunicación permanente, acerca de los siguientes temas:
 - ➤ Trabajos para articular y poner en funcionamiento un Programa de Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Urbano, a fin de encarar el proceso de titulación para los pobladores de Chacarita Alta:
 - Se ha presentado a la MCA el informe de análisis jurídico notarial sobre los datos preliminares de la situación de la tenencia de la tierra en Chacarita Alta y de los datos







Misión: Somos la Institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.

Dirección del Proyecto MIB Chacarita Alta

que tiene el Servicio Nacional de Catastro para hacer el cruce de datos que posee la MCA al respecto;

- Se está trabajando en la elaboración de un borrador de un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el MUVH, la Municipalidad de Asunción, el Servicio Nacional de Catastro del Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Registros Públicos del Poder Judicial para desarrollar el Programa mencionado;
- Ya se cuenta con un borrador de los términos de referencia para la contratación de una Consultoría que ejecute operativamente el programa, y
- Se está trabajando en los mecanismos legales que generen los instrumentos jurídicos municipales, necesarios para respaldar las obras de los cauces Antequera y Tacuary que tienen relación con la situación dominial.
- ➤ Reuniones periódicas de articulación entre el Centro Municipal N° 5 y la Coordinación Social del Proyecto para el trabajo en campo con las familias.
- Respecto a las Obras de contención de los cauces Antequera y Tacuary, el Proyecto ya cuenta con la adjudicación de la empresa que hará la obra y se ha iniciado la coordinación con la misma para presentar los requerimientos ambientales necesarios para que la MCA apruebe posteriormente estas obras.





Reunión del 22 de julio

Reunión del 27 de julio

• Fue realizada una Reunión con los Referentes Comunitarios del Proyecto, el día miércoles 29 de julio, en el predio de FEPASA, donde se informaron de los últimos avances del proyecto, presentando las Resoluciones de adjudicación de la empresa que hará las obras de contención de los cauces Antequera y Tacuary, el Consorcio San Rafael integrado por TR Construcciones SA y DG Ingeniería SA, y de la empresa que hará las fiscalizaciones de las obras del Proyecto, la Compañía de Ingenieros Asociados SA.







Misión: Somos la Institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.

Dirección del Proyecto MIB Chacarita Alta





• Recorrido por las zonas del polígono del proyecto, en los sectores de Huracán y Villa Tosca, por parte del equipo técnico de la UEP-BID con acompañamiento de la referente Idalina Núñez (Vivi), para el reconocimiento de estos sectores en vistas a la estructuración de la plataforma CollabMap, de coordinación interinstitucional para identificar los efectos del Covid-19 en la zona y la generación de una economía circular, a través del diseño de un proyecto piloto, que fuera socializado con los referentes en reunión previa.



- Se informa de las *próximas actividades* del Proyecto:
 - La firma de la Resolución de la máxima autoridad del MUVH de aprobación del Plan de Reasentamiento y Reintegración de Actividades Económicas y el Manual de Ejecución del PR y Políticas de Compensación. Elaboración de los programas de soporte del Plan de Reasentamiento.
 - Firma de contrato e inicio de las actividades de las empresas adjudicadas para la construcción de las obras de contención de los cauces Antequera y Tacuary y para la fiscalización de las obras del Proyecto (obras de la contención de los cauces, mejoramiento y construcción de viviendas sostenibles, obras de infraestructura urbana de servicios públicos).
 - Inauguración de la obra viviendas temporales en FEPASA.